FEDERACION ODONTOLOGICA DE RIO NEGRO

CIRCULAR INFORMATIVA 09/26

General Roca, Río Negro, 23 de octubre de 2026

Seguro de Salud – Convenio F.O.R.N. / C.O.R.A. con Sancor Seguros

Por la presente se comunica a todos los asociados que se encuentra abierta la convocatoria para adherir al **Seguro de Salud** que la Federación Odontológica de Río Negro ofrece a través del convenio con la Confederación Odontológica de la República Argentina (**C.O.R.A.**), con cobertura brindada por **Sancor Seguros**.

Esta propuesta tiene como objetivo facilitar a nuestros asociados y a su grupo familiar el acceso a una cobertura de salud en el marco de un convenio institucional.

Los valores mensuales vigentes a partir del **01/09/2026** son los siguientes:

Plan	Valor mensual
Individual	$ 12.623
Matrimonio	$ 23.761
Familiar	$ 36.328

¿Cómo asociarse o solicitar el seguro?

Los asociados interesados en asociarse o solicitar el Seguro de Salud deberán enviar un correo electrónico con sus datos a la siguiente dirección:

E-mail: administracion@odontorionegro.com

Ante cualquier consulta, el área administrativa de la Federación se encuentra a disposición a través de los medios habituales.

Sin otro particular, saludamos a todos los asociados con nuestra consideración más distinguida.

Atentamente,
Comisión Directiva
Federación Odontológica de Río Negro (F.O.R.N.)